

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

FECHA	LUGAR		
<p>MES DE MAYO 2023</p>	<p><b>TRABAJO REALIZADOS</b></p> <p>Se recibió capacitación de Gobierno Justicia y descentralización para el fortalecimiento y el acceso a la justicia. Impartida por el Abogado José Joel Cerrato</p> <p>Se recibió taller Regional de Entrenamiento a Centros conciliatorios impartido por la Licenciada Mirna Cuencas.</p> <p>Se recibió denuncia de la señora Adriana Guadalupe Palma en contra del señor Rolando Agüero donde manifiesta la señora palma que está teniendo problemas con su vecino ya que a media noche enciende una bomba o un generados de pozo para generar agua potable en su vivienda que estremece su cuarto hasta el punto de mover su cama</p>	<p>Se hicieron las inspecciones pertinentes en conjunto con la Junta de agua potable y los resultados son que no hay ningún generador o pozo que esté realizando este tipo de sonido, verificamos las dos viviendas y la tubería que tienen ambos es una de un cuarto que es la que abastece las mismas, sigue manifestando la señora Palma que seguirá indagando de donde viene el problema y que nos mantendrá al tanto de la situación.</p>	<p>Se emitió recibo de destace en el rastro municipal para el día jueves 04 de mayo del año 2023.</p> <p>Se emitió recibo de destace el viernes 05 de mayo del 2023</p> <p>La Corporación Municipal emitió Ordenanza de Prohibición de Estacionamiento de vehículos de manera permanente en la vía publica, Se realizó inspección en varias partes del municipio para verificar los diferentes automóviles que están en la vía pública, lista de personas que hasta el momento retiraron los vehículos de la vía publica. José de Jesús Amador</p>

Se realizó inspección en el barrio el centro para verificar unos semovientes que andaban en la calle, los caballos son del señor Fredy Saucedo y la señora Digna Meris Salgado Salgado de Loma Alta Sur se llamó para que procediera a llevarlos a su propiedad y posteriormente imponerle la multa de 500.00 Ips basado en la Ley de Policía y Convivencia Social Artículo 132.

Se registró contrato de arrendamiento de la señora Alejandra Michelle Guifarro a la arrendadora Roxana Lanza

Destazo Darwin Noel Salgado de la pancha, Froilán Midence, Vidal Ochoa.

Se realizó inspección en el rastro Municipal para verificar que la portería de bramadero está en mal estado así como también la cerca perimetral, se tomaron las medidas correspondientes para realizar el cerco.

Se recibió denuncia del Administrador asociación de vecinos de Residencial Lomas de Santa Lucia donde manifiestan que el departamento de catastro verifique una cuneta del bloque D lote n. 11 de la residencial por parte de la señora Anabel López porque consideran que se está dañando una infraestructura de dominio comunitario por más de 30 años ya que por esa cuneta pasa la tubería de agua potable, el departamento de Catastro se hará presente para verificar dicha denuncia.

Se realizó inspección en la Sabana de lolo para verificar aguas grises que salen a la calle debido a que la cuneta que estaba tiempos atrás el señor Manuel Ochoa la había rellenado de tierra para que pasaran las volquetas llenas de arena, se habló con el señor Ochoa para que realice la cuneta nuevamente

Se realizaron trabajos el día viernes 5 sábado 6 y domingo 7 en la celebración del festival de las flores en la Coronación de la Reina de las Flores que se llevó a cabo en un horario de 6:00 pm hasta las 9:00 pm, el sábado 6 de mayo trabajaje en un horario de 8:52 en ordenamiento vial y posteriormente el carnaval que finalizo a las 2:00 am y el domingo 7 de mayo se trabajos en un horario de 9:26 minutos organizando eventos en el parque posteriormente en la vuelta de los niños organizando la carrera de cintas que finalizo a las 5:37 de la tarde.

Se realizó traspaso de fierro de herrar animales del señor Eusebio Cerrato Salgado para su hijo el señor Juan Ramón Díaz Salgado.



Egdon M. Lopez,  
justicia municipal

Se realizó carta de venta al señor Manuel Antonio Ortega de los plancitos al señor José Javier Lagos de la Aldea el Chimbo.

Se realizó contrato de arrendamiento al señor Marcos Antonio Lagos para la señora Esther Torres.

Se presentó el señor Oscar Alfredo Vásquez de la comunidad del Túnel para hacer trabajo comunitario de 60 horas.

Se realizó inspección a tres puntos el señor José Tobías Medina y mi persona para verificar denuncia donde manifiestan vecinos que de este establecimiento están canalizando directamente las aguas negras en la misma tubería que están canalizadas las aguas grises, se verifico que en tiempo atrás mandaron una nota a la corporación donde solicitaban que se les autorizara la apertura de la calle para canalizar las aguas grises y la corporación les contesto que tienen que mandar nota a Antropología ya que es el ente encargado de dar dichos permisos, cuando se realizó inspección se verifico que hicieron la apertura de calle sin permiso de Antropología lo cual significa que hay que imponer la multa correspondiente,

Haciendo la inspección se verifico que tiene un pozo séptico y un pozo de absorción y manifiestan que ellos limpian periódicamente viene monzol para limpiar dicha fosa, el señor Tobías le manifestó que tienen que instalar un biodigestor para que el agua se tratada en un 80 % y que se le notificara por escrito, la señora Marielena manifiesta que se debería realizar una inspección de toda la parte de arriba para verificar las demás casas para ver si tienen conectadas las aguas negras en la tubería de aguas grises.

Se realizó inspección al Rastro Municipal para verificar el destace de un toro blanco que destazo el señor Darwin Noel Salgado de la Pancha.

Se realizó inspección el día Domingo 21 de mayo para verificar el trabajo comunitario de Elvis Lagos

Se realizó inspección a la plaza Blue Moon ubicada en el chimbo para verificar la instalación de un biodigestor para aguas negras donde serán recaudadas de todos los establecimientos, en el sitio se logró verificar que ya está instalado y que también están hechas las cajas de registros para poder realizar las inspecciones de que estén trabajando de la mejor manera.

Se realizó limpieza de cuneta en la aldea el chimbo ya que estaba llena de tierra y maleza.

Se realizó citación a los señores EMILIO OCHOA, RICARDO AGÜERO ANGELA FORTIN Y SALVADOR OCHOA, por denuncia interpuesta por el patronato del Acodillar y la Zopiloterá, para que el departamento de Catastro hiciera las delimitaciones ya que el Patronato está por hacer cunetas y aceras.

Se realizó inscripción de contrato de arrendamiento al señor Gerardo Ramón Ochoa para que pueda arrendar a la señora María Guillermina Murillo en el Barrio el Mondonguito.



Se atendió a la señora Brenda Patricia Ochoa del barrio el centro donde manifestó que está teniendo problemas en su entrada de la propiedad ya que le aparcan un automóvil en la entrada y no puede entrar y tiene que llamas o sonar el clacson para que puedan retirar el auto y así poder llegar a su vivienda, sigue manifestando que no quiere problemas que solo quiere que platiquen con el propietario para que no deje ningún automóvil en frente de su garaje.

Se realizó inspección en barrio Segovia para verificar denuncia por un automóvil que supuestamente estaba estorbando en la vía publica, se verifico que el auto no entra en la vía publica sino en un terreno en el cual de ninguna manera esta obstaculizando la entrada o salida de los vecinos.

Se realizó recorrido por el Chimbo Zarabanda para verificar construcciones que no cuenten con permisos correspondientes y notificarles que no pueden seguir con los trabajos hasta que obtengan dichos permisos

Se recibió denuncia de un ciudadano sobre una mordida de perro en el lugar denominado Santa Elena, se procedió a requerir al propietario Carlos triminio para notificarle que procediera de inmediato a cercar la propiedad, amarrar los perros o trasladarlos para otra propiedad donde tenga cercado, ya que no pueden estar sueltos porque se salen a la calle a morder y por esa carretera es bastante transitable por muchos transeúntes, posteriormente se hará la inspección para verificar si cumplió con lo descrito en la notificación, caso contrario se actuara en base a Ley.



Egdo. María López  
Justicia Municipal